

**DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN DIF
 INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgo de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Tipo de Sistema	NO APLICA				
Prestación Laboral (Fondo General para Trabajadores del Estado o Municipio)	0				
Beneficio definido, Contribución Definida o Mixto	0				
Prestación Afiliada	NO APLICA				
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como%)					
Crecimiento esperado de los activos (como%)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingreso del Fondo	NO APLICA				
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina Anual	NO APLICA				
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión	NO APLICA				
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva	NO APLICA				
Valor presente de las obligaciones	NO APLICA				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de corización X%	NO APLICA				
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/Superávit	NO APLICA				
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia	NO APLICA				
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio Actuarial	NO APLICA				
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

 MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN
 DIRECTORA GENERAL

 LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



ASEJ 2018